

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 12 de Marzo de 1899.

Núm. 13.302

El Guadalete.

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN EL NUEVO MUNDO

Hoy, que un pueblo infame y nefando, a cuya independencia contribuimos un día con nuestros barcos y caudales, ha arrancado, en Cuba y Puerto Rico, la bandera española colocada en las altas torres...

Vimos en el párrafo II a ciertas naciones favor: siendo la piratería que devastaba lo allí fabricado por España hoy nos toca examinar la manera de portarse esas mismas naciones al tomar posesión y al ser dueñas de islas y tierra firme, es decir, al establecer colonias en aquellas regiones.

Mas las colonias de los extranjeros eran verdaderas compañías mercantiles, y como cada isla pertenecía a una compañía distinta, armaban terribles reyertas, y siempre quedaba la razón al lado del más fuerte, como que el único móvil era la codicia, sin ningún otro sentimiento de humanidad ni de religión.

Francia tomó posesión de la Granada, pero siempre entre agitaciones y vicisitudes, y fueron tantos los excesos cometidos por el primer gobernador que los mismos colonos se reunieron y lo sentenciaron a muerte, y se la dieron en una sedición.

Parck, gobernador inglés de la Barbada, fue atacado en su misma casa, muerto y arrastrado por las calles por los colonos, ofendidos de sus tropelías.

Cada suceso de esta clase traía grandes trastornos, degüellos y persecuciones, y unas veces, eran exterminados los naturales, y otras éstos aprovechándose de la desunión de los europeos, los acometían y acababan con ellos.

Estos hechos, tomados al azar, y muchos más que presentar pudiéramos revelan claramente que no sería mucha la humanidad la mostrada por esas naciones que acusan a España de crueldad, cuando con tanta facilidad se desbarataban sus empresas de conquistas, y hallaban tan viva resistencia en los naturales, y no podían formar un establecimiento grande, ni introducir en un territorio de considerable extensión su lengua, leyes y administración como en un principio sucedía, mientras los españoles trasladaban todas las cosas de la Península a las selvas vírgenes y bosques inmensos que descubrieron.

Franceses, ingleses y los hijos de Holanda procuraban esquilmar el país adonde llegaban para abandonarlo; luego que lo agotaban, mientras que los españoles se fijaban en los territorios que escogían para vivir, considerándolo siempre como cosa propia, y para que así sucediera procuraban transportar cuanto podían de España a aquellas regiones. Desde el segundo viaje que hizo Colón ya llevaba buena provisión de animales y sementales para

las antillas, y los conquistadores y vireyes siguieron incansables el mismo ejemplo. A este tenor el Arzobispo de Mexico propoñia al Rey que para el fomento de la Nueva España, se llevase de Castilla sementales de lino y cáñamo, y personas que enseñasen su cultivo; y para la seda moriscos de Granada; que se obligase a los maestros de naves a transportar merino, plantas vivas y sarmientos, pues de este modo, añadia, no estarían los españoles piando por Castilla, mediante que tendrían aquí sus frutos... y que para la población y perpetuidad importa que olviden a España y que tomen amor y voluntad de permanecer en la tierra.

Tan como cosa propia tenía que ser considerado por los españoles residentes en aquellas regiones el país en donde habitaban que estaba mandado que Prelados y clero en el púlpito, y en el confesionario persuadieren a los españoles que habían hecho caudales en las Indias que en sus disposiciones testamentarias consignasen legados, mandas pias, limosnas ó restituciones al país al cual deben su fortuna. No queremos existir a la tentación de copiar siquiera un párrafo de esta ley que es la IV. tit. XVIII, lib. I. Dice así: «Encargamos a los provinciales, prelados y otros religiosos, que tengan mucho cuidado en los sermones, consejos y confesiones, de dar a entender a los vecinos como deben tener atención en las buenas obras que hicieren y mandaren en sus últimas voluntades a aquella tierra, iglesias y lugares pios, y personas pobres donde se han sustentado, ganado lo que dejan, y por ventura si algo deban restituir a pobres, ó gastar en obras pias, y están los hogares y personas a quien se debe, y donde se dió causa a la obligación de restituir.»

De seguida las otras naciones publican una Ley semejante. De seguida obliga su gobierno a los yanquis que ahora se establezcan en las Filipinas a que en sus últimas voluntades se acuerden de la habitantes de aquellas islas por si tienen algo que restituirles.

Los españoles no sólo no se olvidaban de aquellos países sino que un nob'e sentimiento de gratitud los inclinaba a posponer su patria nativa a la que les daba tan benevóla acogida. Hernán Cortés no murió en aquellas tierras, y a pesar de haber dejado hijos que lo heredasen, conservaba tan viva en la memoria a su amada ciudad de Mexico, que cuando se disponía a morir dejó legados y mandas cuantiosas para el Hospital de Jesús, fundación suya, y para otros objetos de beneficencia, mientras el pueblo que le vio nacer no le mereció mas que la fundación de una lámpara para su parroquia.

Más de un siglo llevaban los españoles de pacífica posesión de los imperios de Mexico y el Perú, cuando se le ocurrió a los franceses é ingleses establecerse de un modo sólido en aquel continente; empero lo hicieron bajo los mismos principios con que habían colonizado las islas: especulación y agiotaje, comisionados ávidos y gobernadores inexorables, que no reconocían superior, ni tenían que observar ley ninguna.

Gobernadores que no tenían monarcas como los Reyes Católicos que reprendieron, al mismo Colón, cuando trajo como esclavos, para venderlos, unos indios y la sin par Isabel la Católica los restituyó a su patria y países.

Nunca aquellas naciones hicieron cargos a sus representantes en las colonias por haber desatendido el buen servicio de ellas como la nuestra, que formó causa al adelantado Pedro de Alvarado por haber descuidado las obras públicas y el mismo Hernán Cortés se le hizo juicio de residencia por la audiencia de Mexico, según los capitulos formulados, que al efecto le mandó la Corte de España. Uno de ellos dice así: «Item, si saben ó creen que los sobre dichos, (Cortés y los oficiales reales) é cual quiera de ellos hayan tenido cuidado é diligencia de hacer reparar los caminos é puentes é alcantarillas, é repararlos en su tiempo, y tener así mismo otras obras necesarias en las dichas cibdades y villas y lugares de sus jurisdicciones, para utilidad é provecho é ennoblecimiento de las dichas cibdades y villas.»

Los gobiernos extranjeros abandonaban sus colonias en manos de las autoridades que nombraban, y las tropelías cometidas por estos eran tantas, y los abusos tan grandes, que los indios, no pudiendo soportar tan ominoso yugo, procuraban hacerse independientes, hasta que arrojaban de sus territorios a los extraños.

Esto lo han reconocido los mismos escritores extranjeros; citaremos las palabras de un célebre inglés, que comprueban quan-

to llevamos apuntado. Dice así: «Las desgracias y aun el abandono que de sus primeros establecimientos en América tuvieron que hacer los ingleses provinieron de que éstos no atendían más que a buscar afanosamente minas de oro y de plata, descuidando todo otro trabajo y género de industria.» (Graham, lib. I, capitulo I.)

Mas antes de concluir queremos citar el testimonio de un escritor nacido en aquel hemisferio y por lo mismo puede ser, como ningún otro, el fiel intérprete de los sentimientos, de las ideas, de la manera de ver y de pensar de aquella gente con respeto a los españoles.

Vamos a presentar el testimonio de un ilustre venezolano, de reconocido talento, y de elevada posición: se llama D. Francisco Michelena y Rojas, natural de Caracas, quien en sus Viajes científicos después de pintar con expresiones vivas la conducta destructora de Inglaterra en la Nueva España, exclama: «Qué diferente fué la suerte de los indígenas de América! Los conquistadores, pasados los primeros días del combate, los llamaron a la vida social, les instruyeron en las artes de primera necesidad, y más tarde en las ciencias y bellas letras. La religión fué uno de sus primeros cuidados sino el primero; y últimamente como una prueba de su afecto, contrajeron alianzas, con las cuales mezclando su sangre a la de los pueblos conquistados, se identificaron con ellos formando una sola y misma familia, y atravesaron muchos siglos en perpétua unión: más si después del estado avanzado de la sociedad americana hizo que se hiciesen independientes de sus padres, llenaron en este acto el destino de los hombres y de las naciones; pero en cambio de la extinción del poder sobre ellos, les han asegurado un amor sin término de tiempo, y sin límites en su afecto!»

Solo tenemos que añadir que a medida que más vayan pasando los años más se irá agigantando para los habitantes de aquellas regiones la hermosísima figura de la noble España que tan pródiga fué para con ellos de amor, cuidados y desvelos, y sin embargo siempre tan desgraciada.

BALDOMERO DE LORENZO

(Se concluirá.)

El fiscal del Supremo.

El Heraldo dedica al Sr. Viada una semblanza llena de merecidos elogios, de la cual tomamos estos párrafos: «¿Quién no conoce al Viada? Con este título familiar y cariñoso está en todos los bufetes su notabilísima obra de comentarios al Código penal y jurisprudencia del Tribunal Supremo, y lo mismo pasa a las manos del estudiante que a las del juzgador.

Fruto de todas sus vigilias compendio curiosísimo de todas sus observaciones y muestra brillante de su fino instinto jurídico, diríase que el Sr. Viada ha ido escribiendo en los tomos de su obra los treinta años de su carrera.

Durante casi toda ésta, ha brillado constantemente sobre su pecho la medalla del ministerio público, desde humilde promotor fiscal hasta fiscal del Tribunal Supremo que ahora lleva.

Este es uno de los méritos que más avalora su alto nombramiento: promotor fiscal, de entrada, de ascenso y de término, fiscal de S. M. en Granada, Pamplona, Sevilla, Gerona, Zaragoza y Madrid, el Sr. Viada ha dictado su primera sentencia como juez, al subir de magistrado al Tribunal Supremo.

Antes ha sido «fiscal» en todas partes; magistrado nada más que para presidir las Audiencias de Pamplona y de Madrid.

Pero con ser tales sus títulos, maestro del Derecho, encarnación viva del ministerio público y publicista notable, aún hay otro motivo para que en la magistratura se haya recibido con simpatía la noticia del nombramiento.

Es de la carrera! Y esta suprema aspiración de que los altos puestos judiciales sean desempeñados por magistrados ilustres, produce satisfacción general. Parece una emancipación de la política.»

LAS ASAMBLEAS DE LAS CÁMARAS.

INTERESANTE

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha visitado al señor Silvela

para entregarle las conclusiones formuladas en la Asamblea de Zaragoza.

Silvela le contestó en un discurso, que duró tres cuartos de hora. Dijo a los comisionados que entre las conclusiones de la Asamblea y el pensamiento del Gobierno, había coincidencia, pero que no interpretasen esta palabra de modo que pareciera que el gobierno cedía a las exigencias de las Cámaras.

Ofració llevar a la práctica, por medio de decretos, muchas de las conclusiones de la Asamblea.

Otras serán objeto de proyectos de ley. Respecto a la magistratura, fue más lejos en sus afirmaciones que lo que las Cámaras pedían puesto que ofreció que el ingreso en ella sería mediante rigurosa oposición, estableciendo al mismo tiempo para los ascensos escala cerrada.

Hablando del derecho electoral, dijo que sería modificado para la elección de los municipios y diputaciones provinciales, manteniéndose como está para la elección de diputados a Cortes.

Promete también una amplia descentralización, que no tendrá puntos de contacto con las tendencias regionalistas que se le atribuyen.

La libertad religiosa también ofreció que será mantenida.

Respecto a las cuestiones de Hacienda no dijo Silvela una palabra.

El gobierno aseguró su presidente, se complacería en que las Cámaras tengan lucida representación en las Cortes.

Los comisionados al salir se mostraron satisfechísimos, diciendo: ya tenemos concedida la mano de la novia, pero nos falta el casamiento.

Nosotros, dijo el Sr. Paraiso, venimos a pedir reformas administrativas, no políticas. Estamos, pues, satisfechos.

LÁZARO

BASILIO PARAISO

Ya lo dijo en las pocas palabras que dirigió a la multitud, cuando sorprendido y casi asustado presenciaba la hermosa é imponente manifestación del pueblo castellano, serio y viril, como el aragonés, en la expresión de sus sentimientos:

—La redención de arriba tiene que empezar por la redención de los de abajo, y ésta solo se consigue de un modo: trabajando.

Y eso es Basilio Paraiso.

Un hombre trabajador. Médico por sus estudios y escribano después, se impuso a las necias y funestas preocupaciones de la clase media, abandonando las carreras por el noble ejercicio de la industria y del comercio, encaminando todos sus poderosas actividades hacia la producción. Así ha dado gran impulso a la industria de espejos en la fabrica La Veneciana, donde numerosos obreros ganan el sustento en envidiables condiciones de bienestar moral y material, adorando en Paraiso, al que con justicia se ha llamado modelo de los patronos.

Así el nombre de Paraiso figura siempre al lado de toda empresa productora: los tranvías de Zaragoza, la Electra-Peral, la nueva Azucarera impulsándolas con fecunda y prodigiosa actividad. Así el genio organizador de Paraiso se pone al servicio de las clases mercantiles en la Cámara de Comercio de Zaragoza, que le nombra presidente irremplazable y en la Asamblea de las Cámaras, que lo aclaman presidente indiscutible.

¿Por qué? Porque el sentido práctico de los comerciantes les impulsa a buscar servidores aquellos hombres honrados y sinceros que con noble desinterés ansían la regeneración del país desconfiando de los políticos profesionales que blasfemando de la patria hacen con ella su negocio y viven de lo política como de una industria privilegiada, no sujeta a la contribución del subsidio.

En cambio Paraiso, jefe de los republicanos progresistas, tuvo en la amistad de Ruiz Zorrilla motivo para todo género de sacrificios y para ninguna clase de ventajas. Ni siquiera ha sido concejal.

En cambio Paraiso, que es amigo de Moret (pues la mitad de su acta, por lo menos, la debe don Segismundo al apoyo de don Basilio) no ha recabado ni obtenido ningún favor personal, antes los ha rehusado con una delicadeza que en los tiempos que corren, casi podría llamarse heroica.

Paraiso tiene un hijo médico. Moret ministro de Fomento, quiso nombrarle interinamente para un empleo subalterno de la Facultad de Medicina. No pudo vencerse la resistencia de nuestro hombre ni aun tentado su cariño de padre; y el hijo de Paraiso vive del ejercicio libre de la profesión, sin cobrar nómina del Estado, de la Provincia, ni del Municipio.

Paraiso vive del ejercicio libre de la profesión, sin cobrar nómina del Estado, de la Provincia, ni del Municipio.

Nombrado Paraiso miembro del Patronato de las escuelas de Artes y Oficios, intervino decisivamente en la propuesta y nombramiento de profesores a favor de algunos licenciados en Ciencias.

Pues bien, Paraiso que tiene un hijo licenciado en Ciencias no le ha colocado ni en esa Escuela ni en ninguna: lo tiene en la fabrica como el primero de los obreros, practicando con sinceridad una creencia verdaderamente regeneradora, la de que el trabajo honrado de la industria puede preferirse sin desdoro al falso brillo de las carreras, y que es más lisonjero el porvenir que ofrecen las empresas productivas que el que se presenta a los siervos del presupuesto con sus ruines haberes, aún mercedados por descuentos y recargos y trepando pensosamente por un escalafón administrativo.

Ese es Basilio Paraiso y esos los rasgos de su carácter, que tengo la indiscreción de publicar aun cuando a él le sepa malo (como decimos en Zaragoza.)

Pero yo que no he manchado mis labios ni he rajado mi pluma adulando a ministros ni a personajes, me siento orgulloso al unir mi humilde aplauso a la ovación significativa que a un hijo de Zaragoza hacen los hijos de Valladolid.

—Pero ¿quién es ese hombre?—decían ayer unos forasteros entre las apreturas de la gente apinada frente al Hotel del Siglo.

—Es Silvela, que va de paso para la corte? ¿Es Sagasta de vuelta del Gobierno? ¿Es un orador? ¿Es un ministro? ¿Es un artista? ¿Es un torero?

—Es mucho más que todo eso.

—¿Es un hombre trabajador?

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

(De El Norte de Castilla.)

RECUERDO.

Porque en el mundo todo se olvida, queremos recordar que hoy hace un año que el sabio ilustrado, el anciano y fervoroso cristiano que en la tierra se llamó D. Rafael Martínez y Cano, dejó de existir.

Murió como había vivido, modesto, sufrido y resignado a los golpes de una ruda suerte.

Le visitamos más de una vez en su silencioso retiro y le hallamos siempre con su libro de oraciones en las manos; fija la profunda mirada en el vacío, adivinando quizá, no ya los problemáticos «Porqués» del Algebrá; sino los misteriosos arcanos de la eternidad que vislumbraba en lontananza en las postrimerias de su vida.

—¿Qué hace usted?—Le preguntamos.

—Trabajo mucho: he de hacer un largo viaje y preparo bien limpia la maleta.

—¿Hacia donde va V., D. Rafael?

—¡Poh! Hacia dónde Dios quiera; pero mi madre me está llamando hace algún tiempo y... ¿Por qué me retienen aquí? ¿No he cumplido como bueno? ¿O es que no he multiplicado lo bastante los talentos que me concedió el Señor? Voluntad no me ha faltado. No he podido hacer más.

Y el anciano se puso a llorar desconsoladamente.

De los labios de aquel hombre que no mintió nunca, oímos el siguiente relato que a su vez le refirió su madre.

Había nacido el eminente matemático desmedrado y raquítico, siendo casiguada la pobre criatura con todos los males que acosan a la infancia.

Una vez, enfermó tan gravemente, que le dieron por muerto y le pusieron su mortajita blanca y le coronaron de flores.

Su contristado padre, se acercó a darle el último beso y observó que las nubladas pupilas del infante, se movían; esto le salvó la vida y las vestiduras de la muerte fueron colocadas a un lado del altar de la Virgen de los Dolores como piadosa ofrenda; pero el niño quedó sujeto a continuados accidentes.

A los cuatro años, apenas sabía hablar ni acertaba a andar solo, y su madre, criatura sencilla y piadosa, le llevó una vez a la presencia de un santo capuchino que por aquellos días hacía una misión en San Fernando. Llevó la buena mujer, llena de fé a su niño ante el religioso, el que poniendo una mano sobre la cabeza del angelito, rezó y dió a la madre una pequeñísima parte de papel en el que estaban escritas estas dos palabras:

«Salus Infirmorum»

Ordenó el beato que en la tisana que daban al niño y en menudos trozos, echaran el papellito y se la dieran á beber.

Así lo ejecutó la madre, y el hijo fue creciendo y sanando al par, de sus pasadas dolencias.

Agradecida á tan grande favor del cielo, la buena mujer hizo vestir al niño el hábito franciscano.

El mismo Sr. Martínez y Cano (q. g. g.) recordaba cuando esto nos refería, como la gente le miraba y le apodaban el frailecito al llevarle su madre á paseo, por las calles de la ciudad hermosas.

De admirar es, que el niño que á los cuatro años, apenas sabía hablar ni podía andar, á los catorce de su edad desempeñará satisfactoriamente una clase en el afamado colegio de los PP. Anastasio y Felio.

La reconocida sabiduría del anciano en Matemáticas, fué mucha.

Su resignación en las grandes pruebas que la vida ofrece y su devoción á la Virgen, bajo la advocación de los Dolores, fué inmensa.

Hombres eminentes y de reconocida autoridad le distinguieron, y el inolvidable general de Marina Sr. Bustillos, le consultó particularmente alguna vez, respecto de áridos asuntos ó de difícil solución.

Un día se despedía el finado del excelentísimo señor, después de una visita, y al retirarse oyó que éste decía á sus espaldas.

«Qué hombre tan pequeño, y á la vez qué grandel»

El sabio oyó estas palabras del excelentísimo: se sonrojó un poco y salió; pero al llegar á la puerta, el furioso Levante había hecho correr el pestillo, bastante alto por cierto, para la mediana estatura del señor Martínez, que gritó al momento:

—Ordenanza! ¡Baje ese pestillo, porque mi grandeza, no alcanza!

¡Dios haya concedido al ilustre matemático y buen cristiano, la paz de los bienaventurados!

DE CADIZ.

Sábado 11.

A personas llegadas de Madrid hemos oído decir que el nuevo Gobernador señor Cano y Cueto, y el diputado D. Rafael de la Viesca, saldrán de Madrid mañana para llegar aquí el lunes.

Hoy estuvo en Cádiz el distinguido sportman jerezano D. Manuel Romero Pontan, con objeto de ultimar definitivamente el cartel de la novillada por el Circolo Lebrero de Jerez, que ha de verificarse en dicha ciudad el próximo Domingo de Resurrección.

Como ya se ha dicho, matarán alternando Bombita chico y el Jerezano, reses de Peñalver.

Uno de estos días saldrá para La Nava una Comisión de socios del Circolo Lebrero, con objeto de elegir el ganado, que según noticias será de lo mejor que tienen encerrado los Sres. Peñalver.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de los de Barcelona, Valencia y Malaga, el transatlántico Miguel Gallart.

Conduce 122 pasajeros, la mayoría de ellos embarcados en Valencia, para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos, ha sido despachado el vapor.

Comisión provincial.—En la sesión de hoy se aprobó la distribución de fondos para el mes actual que importa pesetas 125.268'61, aprobándose varios expedientes de Beneficencia.

En la caja provincial han ingresado hoy 14.000 pesetas el Ayuntamiento de San Fernando, 10.000 el de Arcos y 1.000 el de Jímena.

El Sr. Jiménez Mena libró atenciones de personal de la beneficencia por el mes de Diciembre y algo de material.

En el exprés de hoy marchó de Cádiz el Gobernador dimisionario de esta provincia señor Marqués de Santa Marina, acompañado de su señora esposa é hijos.

A despedirlo á la estación concurren los Sres. Alcalde de la capital, Presidente de la Diputación, Gobernador militar con su ayudante Sr. Ruano, jefe de Estado Mayor señor Marengo, coronel de Pavia señor Jaquetot, Jefe de los fusionistas Sr. Ríos Acuña, Gobernador interino señor Azpi-zú, diputado á Cortes Sr. Luqué y otras muchas personas distinguidas y amigos políticos.

La escuadra.

Ya está lista para zarpar de Cádiz, con los cañones enfundados y con todos los preparativos dispuestos para el viaje.

S. hará á la mar el próximo lunes á las seis de la mañana.

Variedades.

A LA ELEGANTE MARQUESA DE **

Quando se emborracha un pobre le llaman el borrachón; cuando se emborracha un rico, ¡qué gracioso está el señor!

Cantar popular.

Y más pregunta usted, bella marquesa, qué debe usted á hacer con su marido,

porque observa hace tiempo con sorpresa que vuelve del Nelo... algo bebido?

Mucho lo siento, cariñosa amiga, no poder dar consejos ni lecciones, porque ¡qué quiere usted que yo le diga, si no han de convencerla mis razones?

Sin embargo, y á fuer de indiferente, pues ni amo á Baco ni aborrezco el vino, procurando no más ser complaciente, le diré con franqueza lo que opino.

No imite usted á Licurgo ni á Pentheo ni pretenda, como ellos, atrevida imponer su capricho y su deseo prohibiendo á su esposo la bebida, porque eso, aunque no sea un imposible, casi nunca da buenos resultados, y si no, mire usted el fin horrible que tuvieron aquellos desgraciados.

Si ese vicio asqueroso y repugnante se adquiere en el rincón de una taberna, como no es lugar muy elegante, merece solo maldición eterna;

mas que el esposo de una ilustre dama se embriague en el Veloz ó en el Casino, no es un defecto, como usted lo llama...

¡Porque hay que ver la calidad del vino!

¿Que se embriaga el marqués? ¡Pues que se embriague!

Que se achispe á diario si le prueba, y si enferma por eso, que lo pague. ¡Con su pan se lo coma... y se lo beba!

Si su esposa vistiera blusa y faja, lo mismo que si fuera un artesano, y llevase escondida una navaja casi siempre al alcance de la mano,

entonces, la verdad, comprendería varias razones que en negar insistió.

¡Pero yendo de frac? ¡qué tontería!

No es defecto, seño a. ¡Está bien visto!

FIACRO YRAYZOZ

EN EL AYUNTAMIENTO

Conforme se habla convocado, celebró ayer tarde cabildo extraordinario el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Oronoz,

asistiendo los señores concejales siguientes: Gordon, Valenzuela, Miciano, Tallafigo, Iglesias, Rosa, Torres, Coloma, Obeso, González Sierra, Soto, Vega, Ysasi, Borbolla, Carmona, Aparicio, Muriel, Díaz y Pina.

Después de propuesto por el Sr. Alcalde el objeto de la sesión, expone el Sr. Carmona que era de parecer que no se concretara el Municipio á dar limosnas de pan y ración, sino el facilitar trabajo en beneficio de los intereses públicos, apoyando con justos razonamientos su proposición.

El Sr. Alcalde abunda en la misma idea; pero esos trabajos no pueden realizarse tan prontamente como las necesidades de la clase jornalera exigen; además, que á continuar las lluvias, esos mismos trabajos habría que paralizarlos, viéndose el Municipio en la precisión de socorrer á esos jornaleros con pan y ración, ó sin esta última si el cabildo así lo acuerda, sin abandonar la idea propuesta por el señor Carmona.

El Sr. Ysasi es de la misma opinión que el Sr. Alcalde, entendiendo que debe facilitarse pan y ración á los jornaleros, proponiendo al Cabildo que se autorice al señor alcalde el medio de llevarlo á cabo conforme los antecedentes que obran en Secretaría.

El Sr. Carmona, de acuerdo con el señor Ysasi hace uso de la palabra diciendo que en vista de la premura del socorro está conforme con lo propuesto, pero quiere que se tenga muy en cuenta que es mucho mejor darle trabajo al obrero que no limosnas, así como es de parecer se excite á los contratistas del Municipio para que adelanten sus obras y admitan más personal.

Leídos los antecedentes que obran en Secretaría referentes á la calamidad de 1897 se discute por varios señores concejales la forma y modo del reparto así como la unidad de pan y ración que ha de distribuirse viniéndose á acordar que en las alcaldas de barrio se facilite el pan, y las raciones en las cocinas, económicas ajustándose á medio kilo de pan y una ración por persona y no pudiendo excederse de tres kilos y seis raciones por familia, dejando autorizado para los demás detalles al Sr. Alcalde el cual reclamó el concurso de los señores tenientes de alcalde y concejales que quisieran unirse para el reparto que ha de comenzar el Domingo por la mañana.

Se levantó la sesión acto seguido.

OTRO ARBITRIO

Próximamente un año hace ahora que varios industriales por no poder ya con la carga de tributos que pesaba sobre sus industrias, por no estar conformes con la distribución que hacían nuestros administradores de lo que el Ayuntamiento recaudaba, ó por cualquier otra causa que no es ahora del caso, reclamaron ante esa corporación contra el arbitrio impuesto sobre cargas y carradas de efectos que entraran de fuera del término de la población que se viene cobrando desde hace bastante tiempo.

Que la protesta era fundada y la reclamación justa está en la conciencia de todos, pero sin embargo de eso fué leída en

una de las sesiones de nuestro Ayuntamiento, oyendo su lectura los ediles, con señaladas muestras de desprecio y merecimiento sus autores, que por el alcalde presidente se les calificara de antipatriotas por tratar, según decía, de quitar un ingreso al municipio de una suma de pesetas con las cuales había de socorrerse á los heridos en la guerra que á la sazón sosteníamos con los Estados Unidos, y terminó pidiendo á los concejales presentes que las desechara por antipatriótica é impropcedente.

Así constará en el acta de la sesión á que nos referimos.

Aun teniendo que sobrellevar el dictado con que los señaló el Alcalde, se hubieran conformado seguramente los interesados si aquel hubiera tratado de llevar á su ánimo, con otra clase de razones, la necesidad que el Ayuntamiento tenía de esos ingresos para realizar los fines tan loables que se proponía.

No se hizo así; los reclamantes se alzaron ante la Comisión provincial, y el gobernador del acuerdo del Ayuntamiento, y como por desgracia en esta provincia impera el caciquismo, por ahí anda el expediente que no lo conoce ya ni el que lo hizo.

Pero es lo cierto, que el impuesto se ha seguido pagando; no sabemos que se haya socorrido á los heridos en la guerra ni donde se ha instalado el sanatorio en donde los repatriados enfermos recuperan sus perdidas fuerzas.

¡Y quizás por eso nos llamen también antipatrióticos!

Hay además otro arbitrio, el de Alcántarillado, que será todo lo patriótico que se quiera, porque solamente lo pagan los pobres, pero de justo ni equitativo no tiene nada.

Pues bien, como fueran pocos todos los que ya veníamos soportando, por obra y gracia de los señores concejales que componen la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, y á ciencia y paciencia de los demás, se prepara, según leemos en el presupuesto para el futuro año económico, otro nuevo arbitrio de dos céntimos de peseta por cada kilo de uva que entra en la población para el consumo inmediato. Se calcula serán unos 400.000 kilos que á dos céntimos hacen una cantidad de 8.000 pesetas, cuya suma es bien seguro no servirá para hacer ninguna mejora, que ataña al bien general.

Se cobrará también el nuevo arbitrio, ó están ya en el poder los que nos han de regenerar?

J. VEGA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esporiones.

Acete superior.—Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, á los precios siguientes: 1 aroba despachada en una sola vez, á 42 reales.

5 id. á 41 reales una. De 10 arrobas en adelante, á 40 reales una. Los valores para la paja y acete podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía.

Pérdida.—La de una cartera de piel de cordero con cantoneras de plata, conteniendo un billete de 100 pesetas, cartas, tarjetas y otros documentos de que se dará cuenta. Al que la haya encontrado y quiera devolverla se le gratificará debidamente con 1 entrega en la bodega de los Sres. González Byass y C.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcubilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillo de Capuchinos.

Para informarse ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Curco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE MARZO

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include: Temperatura máxima (17'5), mínima (4'0), media (10'7), máxima al sol (19'0), Radiación solar (21'0), Id. terrestre (2'0), Tensión del vapor de agua (8'2), Estado higrométrico del aire (66'8), Presión barométrica media, á 0' (739'92), Evaporación en milímetros (2'3), Lluvia en m. m. (4'0), Viento reinante (N E), Velocidad del mismo, en kilómetros (55'2).

En el día de ayer, siguiente al en que se practicó el reconocimiento de quince viñas del pago de Torrox, fueron remitidos por el Ingeniero Agrónomo Sr. Torrejón y Boneta, á la Delegación de Cádiz, los expedientes que se refieren á cinco predios del expresado pago, propiedad de los Sres. D. Antonio Díaz López, D. José José Ruada Quijano, D.ª Elena Paramo y herederos de D. Juan Antonio Gonzalez.

Por la alcaldía de esta ciudad se nos remite el siguiente anuncio oficial: «En uso de las atribuciones que me han

sido confiadas en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, sobre el medio de socorrer á los jornaleros faltos de trabajo con motivo de las continuadas lluvias, he dispuesto el reparto de vocorros desde el día de mañana á la hora de las ocho de la misma en los locales de los distritos que á continuación se expresan:

Consistorio.—Salón bajo del Ayuntamiento.

Salvador.—Biblioteca pública.

Santo Domingo.—Casilla calle Larga.

Santiago, Asilo de San José.

Capuchinos.—Hospicio provincial.

San Pedro.—Saleta plaza Alfonso XII.

Trinidad.—Casilla de las Angustias.

San Telmo.—Casilla de la Cruz Vieja.

En su virtud los jornaleros que se hallen necesitados pueden acudir al local del respectivo barrio en cuyos padrones resulten inscriptos.

Y se hace público por el presente para general inteligencia.

Jerez 11 de Marzo de 1899.—José Oronoz.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Bellido se encuentra algo delicado de salud.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Damos las gracias al Sr. Administrador de Correos por haber ejercido saludable influencia para que recibamos puntualmente El Imparcial, El Liberal y el Herald.

Hoy á la una de la tarde se reúne en la capilla del Calvario la Junta de Gobierno de la Real Hermandad del Santo Entierro para deliberar respecto á varios asuntos que interesan á tan antigua y venerable Cofradía.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las ocho de la noche:

Oficio del Sr. Adm. inistrador Especial de Hacienda de esta ciudad interesado en nombren los Sres. Concejales que deben formar parte de la Comisión de evaluación.

Id. del Sr. Arquitecto titular presupuestando los gastos de reparación del Cuartel de San Agustín.

Id. de varias Hermandades solicitando subvención para las procesiones de penitencia en la próxima Semana Santa.

Escrito de D. José Genero solicitando licencia para reformar la fachada de la casa calle Rendona, núm. 30.

Id. de D. José de los Ríos Jiménez haciendo igual solicitud para la casa plaza de los Silos, núm. 10.

Id. de D. Juan José Rodríguez solicitando licencia para reedificar una parte de la fachada de su casa calle Marimanta, número 11.

Id. de D.ª M.ª del Carmen Azopardo solicitando adquirir en propiedad en el Cementerio Católico terrenos para la construcción de un manoleo.

Cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel en Febrero último.

Id. del alumbrado público de gas en el mismo mes.

Id. de varios servicios municipales.

Limosna.—El día 13 del corriente á las dos de la tarde se distribuirán en la iglesia de San Miguel, 150 boños de pan, cantidad recaudada durante el mes corriente en el cepillo del pan de San Antonio.

En el día 13 del actual de diez á doce de su mañana se dedicará la fuerza del puesto de la guardia civil de esta ciudad, al ejercicio de tiro al blanco en los llanos de Cautilina en el sitio de costumbré.

Esta tarde á la una tendrá lugar una gran tirada de palomas; tomarán parte en ella muchos tiradores de este Club y del Puerto de Santa María.

A las tres y media empezará la púa para el premio de 500 pesetas.

La Administración de Loterías de D. Manuel Martín situada en la calle Algarve, ha sido agraciada nuevamente con el premio tercero en la última extracción.

El número afortunado ha sido el 7.694. Esta misma Administración fué agraciada con el sorteo de 11 de Noviembre pasado con el premio mayor.

Apertura.—Para el día 15 se anuncia la apertura é inauguración de la finca donde se ha instalado la sociedad Casino Portuense, aunque para ese día no estén terminadas las obras de reforma y embellecimiento del nuevo local.

En la sección correspondiente insertamos un anuncio del notable óptico Sr. Viola, que recomendamos á nuestros lectores.

Parte del jefe de la guardia municipal: Una mujer detenida por hallarse reclamada por la autoridad judicial.

Un joven por haberle causado una herida en la frente á otro de su clase en la calle Puerta del Sol, siendo curado el lesionado en la Casa de Socorro.

Otro detenido por embriaguez, insultar y querer maltratar á su familia en su domicilio calle Higuera.

Otro por embriaguez y amenazar á una mujer en la calle Florida.

Raciones hechas en la cocina de Caridad de San Vicente durante la semana pasada 3.368.

Dice un periódico de Málaga: Una comisión de Padres de familias, presidida por el conde de España, se ha presentado al gobernador de Palma, pidiendo

le prohiba la exhibición de Miss Geraldine en el circo Balear.

Carburo de Calcio.—Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto favorablemente una instancia del fomento del Trabajo Nacional de Barcelona declarando mercancia ordinaria para los efectos del transporte el carburo de calcio, que hasta ahora se había considerado como materia explosiva lo cual favorecía el producto extranjero.

Cuentos viejos.

—¿Tiene usted empleado á su hijo? —Sí, señor; he conseguido para él una gran colocación.

—¿Y es? —Encargado de contestar al público en una oficina donde nunca va nadie.

—Pues bien yo he logrado colocarlo.

—Eso sí que es milagroso, porque como el muchacho es...

—Tan animal, sí, dígame usted de una vez; pues á pesar de eso, le he colocado en una agencia de carros de mudanza.

—¿Y cumple bien? —Sí; allí está, tirando, tirando...

—Vaya; pues qué siga.

Dicen de Sanlúcar: «El jefe del partido liberal D. José Honorata, ha convocado para hoy á las cuatro de la tarde, á los individuos del Comité de dicho partido, para tratar sobre asuntos del mismo.»

—Al colgar un cuadro, tuvo ayer la de gracia de caerse y fracturarse un brazo el Padre Mayor de la Hermandad de San Pedro Presbítero D. Felix Enriquez, á quien deseamos su más pronta curación.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Balaño antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona. V. Ferrer y C.ª. En Jerez: Todas las farmacias y perfumerías.

Para premiar los servicios de Beneficencia y actos de caridad, se ha instituido hace pocos días en Inglaterra una nueva orden llamada «de la Caridad y de la Gracia».

Es gran soberana de la nueva orden su majestad la reina Victoria y presidenta de la misma, su hija política, la princesa de Gales.

Los ministros entrantes, así como los Sres. Gamazo y Maura, han renunciado á sus cesantías.

El caso no es nuevo; hay dos exministros republicanos que dieron el ejemplo hace ya tiempo, no cobrando ese premio: D. Francisco Pi y Margall y D. Eduardo Benot.

A nuestros lectores.—La Academia de medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las P. LDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores, Palidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron y llares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40 RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Pasatiempos.

ANAGRAMA

ANA TILDE PITA

Con estas letras formar el nombre de una célebre actriz.

ACRÓSTICO

A 0 0 0 0 0 0 G 0 0 0 0 0 I 0 0 0 L 0 0 0 0 0 A 0 0 0 0 0

Sustituir los ceros por letras, y sean los nombres de otras tantas aves.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 9 Y 10. Al jergológico comprimido: Do-sis. Al logográfico numérico: Montero. A la triple cruz:

C A L A M I C A R A C O L A M A P O L A L I C O R E S O L E L A S A R A A R O S A A S A

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que sin embargo se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la fatallencia

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

5-TORNERÍA-5.

LARGA, NÚMERO 9.

PARA SEMANA SANTA.

En este acreditado Establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de géneros negros para la próxima SEMANA SANTA.

Es de excepcional interés a toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde a la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Vicuñas, Alpacas labradas, Vueltas, Velos-Toalla, En tout-cas, Granadinas de seda é ininidad de artículos de última novedad, apreciará una diferencia en precios á su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demás casas de esta localidad.

Especialidad en géneros para caballeros, Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricot y Primavera.

Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas.—Se dispone del reputado sastre D. Enrique Ibañez.

Realización de todos los géneros de invierno.—FRANELAS á medio real vara.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz.

Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos.

Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vueltas, vicuñas, vigoñas, velo religiosa, alpacas crespones, armures labrados de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara.

Variado surtido en vueltas granadinas y velos para mantos.

Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno.

Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros.

SE REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor.

2.000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, á medio real vara.

Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Todo entorpecimiento de los intestinos... Las Escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España...

Las Escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23—BARCELONA.

AVISO

La fábrica de carteles anuncios PRAGER y LOJDA, de Berlín, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha nombrado por representante en ésta el Sr. D. A. S. L'ANNE-PESALIER, calle Arcos, núm. 5, el que tiene á su disposición el nuevo muestrario con las últimas creaciones de este año.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

INCENDIOS.—D. Juan Grana dos, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Márcos.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite don Ernesto Bómer calle Medina n.º 17, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido á su s estudios y al conocimientos adquiridos res suelta las curaciones de gabilanes, enchava dos con supuración, sin dolor para el pa ciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo infla mados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el pa ciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en es Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes,

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y li ctores de la calle de la Justicia.

Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

AVENTURAS DE ROUGE MONT

Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo. —Precio 20 cts.

NODRIZA.—Luisa Ramirez, de 24 años, casada, solici a casa para criar.—Vive C. llejon de Asta, núm. 7.

Estado de servicios municipales.

DIA 10 DE MARZO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia 46 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 124 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transcursos socorridos 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el dia anterior 158 Entrada en el dia de la fecha 2

Total. 160 Baja por curados. 2, 2 Id. por fallecidos. 0, 0

Existencia que queda. 158

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4—Mu jeres, 0—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 7.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José Rosado Galán Antonio Paso Valenzuela. Manuel Garcia Torreira.

Defunciones.

Ninguno.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el dia 11

Reses Peso Precios

Vacuno 40 1487 1/2 Ets. 172 pta.

Lanar 33 415 400 126

Cabríos 0 00 000 130

e cerda 19 1714 000 100

Telegramas

Visita.—La catástrofe de Recueja.—No era cierto.—Gómez Imaz.

Madrid 10 de Marzo de 1899, á las 11 de la noche.

La Reina recibió á los gobernadores civiles.

Se han extraído ocho cadáveres más en la catástrofe de Recueja. Hay todavía personas vivas debajo de los escómbros.

Se ha desmentido la reducción de la lista civil.

Gómez Imaz prepara un decreto amortizando el 50 p.º de las vacantes de las escalas activas de la Armada, hasta extinguir la excedencia.

Mas yanquis á Filipinas.

Madrid 11, 8 mañana.

Ayer desembarcaron en Malta dos mil soldados americanos que vienen desde Nueva York con dirección á Manila á bordo del transporte de guerra «Sheridan.»

Dichos soldados formaron en uno de los paseos de esta ciudad, siendo revistados por el comandante general de las tropas inglesas.

Este hecho ha llamado vivamente la atención y es muy comentado.

La enfermedad del Papa.

Madrid 11, 9 mañana.

Con motivo de la enfermedad del Papa, éste ha recibido una manifestación de la Reina Margarita, haciendo constar el sentimiento que aque lla le producía.

Su Santidad se ha mostrado muy

reconocido por el Mensaje de la Rei na.

Sigue la gravedad de Dewey.

Madrid 11, 10 mañana.

Las noticias que se reciben de Manila sobre la salud del Almirante Dewey son muy pesimistas.

Dicho marino ha contraído una enfermedad por efecto del clima de Filipinas, la cual se considera grave.

Mas sobre Dewey.

Madrid 11, 10:30 mañana.

Un despacho de Nueva York que inserta «The Daily Telegraph» en su número de hoy, dice que un capitán inglés, procedente de Manila, ha declarado que si el general Dewey no es reemplazado en Filipinas, apenas podrá contar un mes más de vida.

Refuerzos yanquis á Manila.—Apresamiento por los tagalos.—Reemplazo de Dewey.

Madrid 11 de Marzo de 1899, á la 1 de la tarde.

Han llegado á Manila refuerzos para el ejército yanqui.

Los tagalos capturaron una barca americana con cargamento de armas y municiones.

Sampson reemplazará á Dewey.

Consejo de Ministros.—Declaración de Villaverde.—Temporales en Valencia.—Buenas impresiones.—Cotización.

Madrid 11 de Marzo de 1899, á las 5:40 de la tarde.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Villaverde ha declarado que son aventurados los proyectos que le atribuyen varios periódicos.

Se recrudecen los temporales en las costas de Valencia, ocasionando enormes daños y siniestros marítimos.

Hay buenas impresiones sobre la marcha que lleva el gobierno y sobre sus declaraciones á la Comisión de las Cámaras de comercio.

Consolidado 64'00.

CAMBIOS.

Londres. 32'12

París. 27'40

Muertos ilustres.—Tempestad en Australia.

Madrid 11, 6:40 tarde.

Han fallecido el marqués de Villamejor y el general Chinchilla.

Una tempestad en Australia ha ocasionado 200 muertos é inmenso s daños materiales.

Nueva actitud de Aguinaldo sobre el rescate de los prisioneros.

Madrid 11, 6:50 tarde.

Corre el rumor de que Aguinaldo se niega terminantemente á admitir proposiciones por el rescate de los prisioneros mientras que Polavieja se halle en el ministerio.

ULTIMA HORA.

Balance del Banco.

Madrid 11, 11:30 noche.

El balance de la semana en el Banco es el siguiente:

El oro ha aumentado en 8.680.866

pesetas, la plata 8.059.942 y lo billetes 1.604.200.

La venta de las Carolinas.—Meeting socialista en Bilbao.

Madrid 12, 1:45 madrugada.

El ministro de Estado de Alemania se ha negado á confirmar en el Parlamento las negociaciones entabladas entre aquella nación y España sobre la compra de las Carolinas antes de que el Gobierno español ratifique el tratado de paz con los Estados Unidos.

Prepárase en Bilbao un meeting socialista para pedir el pago de los alcances á los repatriados. Las autoridades toman precauciones.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran.

MAÑANA.—San Agustín.

SANTO DE HOY.—San Gregorio el Magno p. y Santa Sancha vg.

MAÑANA.—San Leandro, arzob. San Salomón y San Ramiro, mrs.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia, consagra su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera.

Dió principio el Lunes á las seis y media de la tarde ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el Sr. Dr. D. José Jiménez Camacho, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.

El Jubileo de hoy, en sufragio del alma de Sr. D. Francisco Garcia Pérez y Romero.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La misa con manifiesto y ejercicios con que el día 12 de cada mes, obsequia á María Stma. del Pilar, su Congregación, se trasladan en el presente á las ocho de la mañana del 29, aniversario del portentoso Milagro de Calanda.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

La Hermandad y Archicofradía del Silencio de Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. del Desconsuelo establecida en la iglesia Parroquial del Apóstol y Evangelista señor San Mateo en cumplimiento de sus estatutos celebra un solemne triduo en honor de las sagradas imágenes que venera

Dará principio el Martes 14 de Marzo á las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado rezándose la Santa Corona, ejercicios propios del día, meditación y sermón, que predicará todas las tardes el notable orador: sagrado M. I señor Ldo. D. Benigno Bugea é Izquierdo, Canónigo Magistral de la I. Iglesia Colegial de esta ciudad

En la mañana del día 16, á la hora de las diez, será la función principal de la Hermandad, predicando en ella el referido Sr. Bugea é Izquierdo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío VI, por su Breve dado en Roma el 27 de Marzo de 1792, concede perpetuamente Indulgencia Plenaria, á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Capilla de la Hermandad en uno de los dias del Triduo grande en la forma acostumbrada; como también con las mismas disposiciones de confesión y comunión, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón en todos los Viernes del año.

En los dias 15 y 16 está en dicha iglesia el Santo Jubileo circular.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 12.

10 de la mañana. 11 de la mañana.

12 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

LUNES 13

6 de la mañana. 10 30 de la mañana.

11 30 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ALMANAQUE

MARZO, 31 DIAS.

Miércoles. 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Jueves 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Viernes 3 | 10 | 17 | 24 | 31

Sábado 4 | 11 | 18 | 25 |

Domingo 5 | 12 | 19 | 26 |

Lunes 6 | 13 | 20 | 27 |

Martes 7 | 14 | 21 | 28 |

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de Martín Díaz, Compás, núm 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quimiana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negras brochada, armures, bizantinas, granadinas, etc., desde 1'25 pesetas metro.

Brochado, fantasía para se la novedad, desde 4 pías. metro. Idem de seda, rasmir, raso de Lyon, Peruvianas, Failles, francesa y otros, desde 3'50 pías. metro.

Alta novedad en mantillas andaluzas, velos toallas, tul Chantilly, blonda en todos los precios.

Sederia lisa para forros de faldas. Enaguas de seda variadas, en-tout-caas, guantes, géneros de punto en medias y calcetines, Artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, indigestión y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



ACRIDIDAD DE LA SANGRE
ROB BOYVAU-VAU-VEIGNEUR
CÉLEBRE DERIVATIVO VÉGÉTAL. EL MISMO QUE YOURO DE POTASSO
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL
Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tabarrealia.
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

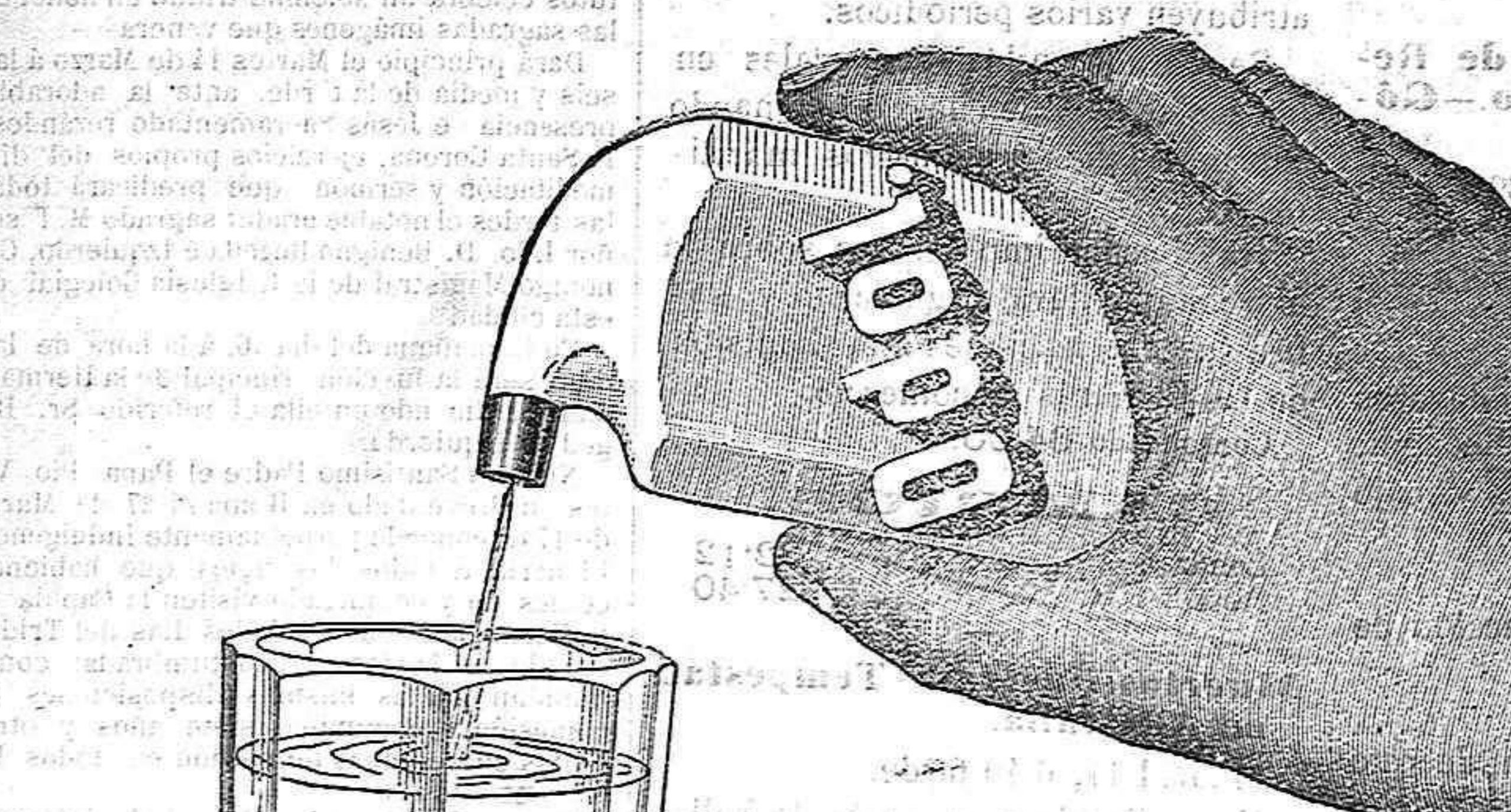
GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS
BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer: CAPSULAS KOCH, 3 pías. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 pías. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 pías. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA — CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR —
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pías. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pías. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUEAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 pías. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 pías. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.
En Jerez, Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, en donde se venden todos los medicamentos de esta Casa.



Nuestros dientes.—Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentíficos usados hasta el presente no son sino unas pobres é incensivas egus perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de las caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalculos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir a la impotencia esas bacterias. Hace un siglo cuando aparecieron la mayor parte de los dentíficos todavía usados hoy día, se ignoraban fatalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentíficos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de las caries.
Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picados, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.
De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase a ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. Por qué, pues, atender a ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran a tiempo a sus hijos a cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.
El frasco (Expulsador) de Odol sólo cuesta Pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



PANCREATINA DEFRESNE
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne sino también la grasa, el pan y los flocientos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
En todas las buenas Farmacias de España

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C^{ia}
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatigismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las farmacias

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
Lineas de las Antillas, New-York y Voroorus.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
Linea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR
Linea de Ferrocarril por las costas de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.
LARACHE
Servicios de Tanger
Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argirás y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor
JOAQUIN PIELAGO
Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalero, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez: D. Pedro Beugheder, calle Juana de Dios Lacosta.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

APIOLINA CHAPOTEAUT
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la
SALUD DE LAS SEÑORAS
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias